

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.730

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Miércoles 4 de junio de 1919

HECHOS Y RAZONES

La Región Extremeña, con una destemplanza a que no nos tenía acostumbrados el colega, nos dirige una filípica plena de los tópicos usuales en las peroratas de las llamadas izquierdas, en los que suenan todos los trompetazos con que suelen afundir los odios de las muchedumbres que esos apóstoles llaman conscientes, pero, ¡ay de ellos el día que de verdad lo sean!

Nada tan cómodo como lanzar acusaciones sobre la única razón de la ruina de los nombres, y atribuir a lo que convengamos en llamar derechas todo lo que nos parezca y colgar a lo que llamamos izquierdas los milagros que tengamos por conveniente.

Pero ¿no llegará alguna vez el momento de la revisión de todos los valores que contengamos estas soflamas sobre el espurio de nombres, cosas y personas de estos y aquellos gobernantes?

Se comienza por decir a los pueblos, por ejemplo, que los mauristas son los gobernantes de la fuerza en la calle, de la manta a la cabeza y de otras mil supuestas fantasías, a sabiendas de que se falta a la verdad, porque en la última etapa de Gobierno maurista, que duró de 1906 a 1909, sólo ocho días y por causas indiscutibles estuvo el país en estado de guerra, no llegó ni a un mes la suspensión de garantías, y apenas estuvieron las Cortes cerradas más de dos meses cada año.

¿Es eso ser democrático o tirano? ¿Es o no es eso tener respeto a las leyes, a las libertades públicas, a cuanto dicen defender esos monopolizadores de la democracia y de la libertad?

Pues en aquel tiempo se reformó la ley del sufragio dándole eficacia que el mismo Salmerón reconocía un innegable avance en punto a garantías para la expresión de la voluntad nacional en los comicios, y se proyectó la reforma de la administración en sentido tan autonómico que el propio Azcarate alababa sin reservas en el Parlamento.

¿No son estos hechos más sustantivamente democráticos que tanta palabra sonora y estridente como vemos en las apóstrofes de las llamadas izquierdas?

Pues ahora ha empezado a gobernar el Ministerio del señor Maura y por primera vez se ha resuelto en España una huelga tan grave como la de telegrafos y teléfonos sin apelar ni a la fuerza ni a procedimiento alguno de violencia, se ha levantado la suspensión de garantías constitucionales, en todo lo necesario para la libertad de la propaganda electoral, manteniéndose sólo para las necesidades de orden público que impuso esta medida, no a los mauristas, sino a los liberales que le precedieron en el Poder.

Y se han hecho las elecciones sin remover un solo Ayuntamiento, sin destituir ni nombrar un solo Alcalde, sin llevar a cabo ni siquiera las sanciones que por los expedientes tramitados podían haberse impuesto antes de comenzar el período electoral.

Estos son hechos que la honrada buena fe de los hom-

bres manda reconocer y proclamar cuando se habla de gobernantes, por adversarios que sean. ¿Por qué no se dicen y en cambio, con vagas acusaciones, que no se concretan en hechos, se perora en mítines y periódicos sobre tiranías y atropellos que nadie señala concretamente porque no existen hechos que los comprueben?

Ahora mismo, en Madrid, donde hace pocos meses, en la oposición, la candidatura maurista obtuvo un ruidoso triunfo, acaba de ser derrotada. ¿Es que ha cambiado en tan escaso tiempo la opinión de aquel pueblo? ¿Es que se liaron la manta a la cabeza entonces para triunfar? ¿También es raro este partido que se lía la manta a la cabeza y atropella en la oposición y luego en el Poder se deslía la consabida manta?

Porque este es uno de esos hechos que, por fanatizadas y ciegas y sordas que tengan a las muchedumbres a fuerza de bengalas y trompetazos, no es posible que no les cause impresión si en ellas se ha comenzado a despertar esa decantada conciencia que tarda tanto desgradadamente.

Un partido que triunfa tan espléndidamente en la oposición, es porque tiene fuerzas para triunfar; y si inmediatamente, sin tiempo para deshacerse, es derrotado en el Poder, podrá acusarse de todo menos de que utiliza los medios de Gobierno para atropellar a sus adversarios.

Lo que no puede sostenerse, es que sea lícita la coacción, la amenaza, la imposición cuando la emplean unos, e ilícita cuando la emplean otros, y mucho menos puede tolerarse, por mucha que sea la longanidad para los apasionamientos políticos, que se quiera justificar la coacción de los unos, inventando, sin poder concretar un solo caso, violencias y tiranías y fuerzas en la calle, para quien no ha usado estos medios del Poder, ni siquiera en la medida lícita que demandaban las demasías que se estaban cometiendo.

Basta, pues, de palabras sonoras sin contenido alguno. Eso costó en España la vida al partido republicano, hoy enteramente inerte si no fuera por las masas socialistas que le prestan apoyo. Eso mismo costará la vida al partido socialista, y esa será la suerte de ese pobre pueblo tan equivocadamente dirigido por derroteros que llevan a desventuras como las que padecen las muchedumbres que no tuvieron la suerte de aperebrirse a tiempo.

Huyeron de Seyla para caer en Karibdis, que traducido al lenguaje vulgar quiere decir que salieron de Málaga del imperialismo ruso para entrar en el malagón de la tiranía, bolcheviquista, donde además mueren de hambre y de horror, y todo por no aperebrirse de que los pueblos, las masas populares no mejoran derribando, como Sansón, el templo del edificio social que a todos aplasta en su caída, incluso a los que quebrantaron sus columnas, sino purificando el ambiente y arrojando de él a los que le profanan para que reine solidamente para todos la justicia, que no está precisamente en alentar odios ni en hacer fermentar pasiones insanas, sino en dar a cada uno su derecho.

REAL ORDEN IMPORTANTE SOBRE EL REGIMEN DE LA PROPIEDAD EN BADAJOZ

(POR TELÉFONO)

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo que para conocer las condiciones de la propiedad rural en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Jaén, Málaga y Salamanca, los ingenieros agrónomos, forestales y catastrales, se reúnan bajo la presidencia del más antiguo y previo el estudio y confrontación de los datos obrantes en las oficinas y los que reúnan en el término de treinta días, redacten una Memoria acerca de la distribución parcelaria de la propiedad territorial explotable, labrada e inculta, montes declarados enajenables y pertenecientes al Estado, a los propios de los pueblos y los de aprovechamiento comunal, indicando rendimiento actual y aprovechamiento agrícola o ganadero de que son susceptibles, clasificación de la propiedad en grande, mediana y pequeña, clases de cultivo, terrenos incultos, cortos de caza, dehesas dedicadas a crianza de ganado de lidia, con indicación de lo que, cultivado, podrían producir, cantidad de terrenos cultivada por sus dueños, arrendada y subarrendada y resultados por hectáreas, distribuciones de tierras que se hayan hecho por las di-

putaciones, ayuntamientos y particulares y resultados que hayan producido, con todo lo demás que estimen oportuno manifestar sobre el régimen de la propiedad en la provincia.

El ministro de Fomento en el mismo plazo de treinta días, reunirá los datos ya existentes y los que ahora le facilite la Junta de Colonización Interior y del Instituto de Reformas Sociales.

Las Administraciones de Propiedades, las de Contribuciones, los Registros de la Propiedad y, en general, todas las oficinas y empleados, así como las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, facilitarán a las comisiones cuantos antecedentes pidan.

En el mismo plazo de treinta días los particulares, Sindicatos agrícolas, Ateneos, Cámaras agrícolas y Sindicatos, podrán enviar trabajos contenidos en los límites de materias señaladas en esta Real orden, dándose así carácter de información pública a estos trabajos.

Las comisiones de Ingenieros redactarán sus memorias sin sujeción a reglas uniformes, cada una como más conveniente le parezca.

PETROGRADO, TOMADA

(POR TELÉFONO)

3, 23, h.

Londres.—Las tropas estonianas y finlandesas han entrado en Petrogrado.

La población las acogió con demostraciones de júbilo delirante.

Se desconocen más detalles.

La noticia, aunque esperada, ha producido enorme sensación.

Los periódicos la han dado a conocer por medio de extraordinarios y transparentes.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid 4, 0'30 h.

Rectifica "La Epoca."

Las declaraciones anteriores motivaron, como decimos, alguna agitación, que fué aumentando por la tarde. Esta noche "La Epoca", periódico del señor Dato las desmintió categóricamente, sin que a pesar de ello los agoreros se den por vencidos, diciendo que esa rectificación, por los términos en que está hecha no es muy tranquilizadora para el Gobierno, y que es forzada para evitar que sin constituirse las Cortes quedara el Gobierno en una situación difícil.

La presidencia del Congreso Descartada la candidatura del señor Sánchez Guerra, suenan algunos nombres para la presidencia del Congreso. Como entre los mauristas sólo existe con suficiente historia el marqués de Figueroa y éste se resiste a aceptar por no perder varios de los cargos que desempeña, entre ellos el de consejero permanente de Estado, se aseguraba que Maura ha tenido que proponer a Cierva, resignándose a hacer una pequeña modificación ministerial antes de que se abran las Cortes.

Corrobórase esta noticia con el hecho de que Cierva no haya comenzado aún los trabajos preparatorios del presupuesto, pues aunque es su propósito no presentarlo hasta el otoño, ya era época que hubiera comenzado la reunión de datos.

Las elecciones y Cierva Se asegura que Cierva, molesto por que se le atribuya la dirección de las elecciones, ha dicho que él no ha intervenido nada más que en la designación de los candidatos afectos a su política, sin mezclarse absolutamente en nada.

Más dailistas y más demócratas A la lista de diputados conservadores ya conocida, hay que añadir don Mariano Mollada, don Pedro Luis Castro, señor Conde y Luque, señor Díaz Córdoba, don Ricardo Cros, don Jesús Milá, don Luis Solana y don Marcial Guirao. El total de diputados demócratas es de 96. También Alhucemas ha visto añadido algunos nombres a la lista que facilitó ayer, sumando los diputados de su partido 51.

Contra un candidato Por noticias particulares de Játiva se sabe que el pueblo se amotinó contra el candidato ciervista señor Crespo Azorín, por suponer que se trataba de arrebatar el acta al demócrata señor Rubio, valiéndose de coacciones y amenazas.

Según esas noticias la multitud rodeó la casa del senador señor Castro, donde se hospedaba Crespo Azorín, siendo tan violenta la actitud de las masas que fué preciso recabar de Valencia el envío de fuerzas del ejército, que, una vez llegadas a Játiva, levantaron el sitio que tenían puesto a la casa los amotinados. Se desconocen más detalles y oficialmente ni se ha confirmado ni desmentido este rumor, aunque la circunstancia de que la censura haya dejado transmitir a provincias induce a creer en su veracidad.

Las izquierdas Parece seguro que la reunión de todos los diputados de las izquierdas se celebre el jueves, en que habrán llegado a Madrid Lerroux y Melquíades Álvarez. Se ignora el resultado de esta reunión,

El Consejo terminó a las nueve y cuarto. Silió se retiró a las nueve, por tener que asistir a una comida.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa: «Se resolvieron diversos expedientes de los ministerios de Gracia y Justicia, Marina, Hacienda, Fomento y Abastecimientos». El ministro de Fomento dio cuenta de un proyecto de decreto, que fué aprobado, sobre régimen de la Junta social de riegos del Guadalupe. El ministro de la Gobernación dio cuenta del resultado de las elecciones generales y de la probable composición del futuro Congreso, habiéndose comenzado el estudio del plan parlamentario.

Como ampliación dijo Maura que la nota oficiosa había tenido que ser muy lacónica al hablar del plan parlamentario, porque los proyectos que se han de llevar a las Cortes, no han pasado todavía de las bases. Ahora se celebrarán con frecuencia Consejos de Ministros, pero las notas oficiales tendrán que ser muy breves por la razón apuntada.

En Aranjuez Los reyes y los infantes fueron ovacionados por el público.

Las carreras de caballos resultaron brillantísimas. Una vez terminados los reyes regresaron a Madrid.

Los practicantes Ferrol.—Los practicantes civiles y la de la Armada se han reunido en un banquete, para celebrar la fundación de un periódico que defienda sus intereses.

Elecciones Bilbao.—Se han celebrado en Guetxo las elecciones suspendidas el domingo. Se produjeron algunos incidentes y se practicaron detenciones.

Aunque no se conocen los datos definitivos, se cree que triunfará el nacionalista señor Epalza.

Conferencia interesante En el Ateneo dió una conferencia el escritor americano Ugarite, sobre el tema «Política de América».

Presentó al orador el presidente de la Sociedad de Cultura Hispano-americana.

La conferencia ha sido muy aplaudida y en ella Ugarite afirma la necesidad de estrechar los lazos que unen entre sí a las repúblicas latinas con España.

Sostuvo que ahora que el imperialismo de raza ha sustituido al de nación, importa más que nunca sostener la unidad de origen de aquellos países.

Censuró la política internacional de los Estados Unidos y terminó diciendo que la independencia de la América latina, afecta a España como un problema de carácter interior.

Accidente en un tranvía Sevilla.—En la «Venta de Britaña» ha ocurrido un accidente en un tranvía a consecuencia del que han resultado cinco heridos, uno de ellos don Eladio Rodríguez de la Borbolla, hijo de ex ministro.

Se produjo el accidente porque el conductor paró en seco el tranvía al advertir que habían colocado un adoquín sobre la vía.

Los viajeros saltaron del coche. Se atribuye a los huelguistas la colocación del adoquín.

HACIENDA

Tesorería

Se está incautando el oportuno expediente para que actúe la fuerza pública en auxilio de la cobranza de cédulas personales en el pueblo de Santa Amalia, en vista de que la actitud levantada del mismo persiste, negándose al pago de referido tributo.

Con respecto a los ayuntamientos embargados por el concepto de consumos, tenemos que advertir una vez más, que aun dentro del período electoral, pueden seguirse los procedimientos por la vía de apremio contra aquéllos, hasta haber sido solventados sus respectivos descubiertos, porque éstos pertenecen a época corriente.

Hemos de hacer constar también que los ayuntamientos deudores contraen responsabilidad—que se hace extensiva a la personal de sus concejales—si a la mayor brevedad no efectúan el ingreso correspondiente al 66 por 100 embargado.

La relación de los ayuntamientos que tienen embargado el 66 por 100, es la siguiente:

Oliva de Jerez, Valle de Matamoros, Zahinos, Campanario, Valencia del Mombuy, Barcarrota, Guareña y Quintana de la Serena.

Recaudación

La efectuada por las oficinas de esta Delegación de Hacienda en el día de ayer, fué como sigue:

Utilidades, 667'37 pesetas.
Derechos Reales, 3.126'28.
Impuesto de Pagos, 10'30.
Aduanas, 5.251'53.

Operaciones del Tesoro, 3.000.
Prórrogas

El señor delegado de Hacienda ha concedido las siguientes prórrogas de seis meses para la liquidación de testamentos:

De don Bernardino Gómez y Gómez, que falleció en Guareña.

De don Diego Esperilla Alcántara, fallecido en Almendralejo.

Libramientos

Los libramientos que anotamos a continuación han sido puestos al pago para hoy 4.

Don José Fonseca, 3.928'75 pesetas.
Don Mario González, 16.970'89.
Don Loreto María Algorta, 21.012'89.
Don Francisco Corchero, 11.854'94.
Don Fulgencio Trujillo, 7.990'72.
Don Anasasio V. Doncel, 5.553'03.
Don Enrique Justo, 5.052'08.
Don Ramón Durán, 2.599'16.
Don Patrocinio Ballesteros, 40'37.
Don Filiberto Rodríguez, 6.220'05.
Don Antonio Robies, 197'92.
Don Antonio Cervinos, 197'92.
Don José Meléndez, 146'66.
Don Juan Prieto, 2.050'00.
Don Juan Civantos, 7.455'00.
Don Ramiro Neira, 3.250'00.
«La Estrella», 1.873'29.
Señor Depositario pagador, 38.000.

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

4, 0'30 h.

El general Santiago manifestó a los periodistas, a la entrada del Consejo de Ministros, que continuaban las operaciones en Marruecos, con el objetivo inmediato de aislar el macizo de Yebala.

Hoy nos hemos apoderado de dos posiciones importantes en la cabila de Beni-Haro.

El general Santiago siguió diciendo que las operaciones que se están llevando a cabo forman parte de un plan militar que se realiza, precedido de una acción política.

Tanto es así que si empezada una operación militar se ve que la preparación política era insuficiente, se retrocede para realizar los objetivos con el menor número posible de bajas.

Hoy hemos tenido 20, pero el enemigo ha dejado en nuestro poder muchos cadáveres.

En definitiva se trata de unir los territorios de Ceuta, Larache, Tetuán y Melilla, operando paralelamente a la zona francesa.

Cuando lo hayamos logrado buscaremos la unión con el mar. Claro es que ésta última parte de las operaciones es escabrosa y ni preliminarmente se ha pensado en ella para realizarla en seguida.

Ahora lo que se busca es el aislamiento de la cabila de Yebala con la ocupación del Fondak, que se realizará dentro de breves días, que se completará con la ocupación de la lanura del Lucus.

4, 2'30 h.

El comandante general de Larache comunica que el día 1.º de junio ocupó unas posiciones importantes entre Yebel y Beni-Haro, que dominan en gran extensión la cabila de Beni-Sasent, directamente comunicada con Rabat.

El enemigo opuso violenta resistencia en trincheras que tenía de antemano preparadas, aunque hubo de ceder al empuje de nuestras tropas, dejando abandonados en el campo 43 cadáveres y bastante armamento.

Nuestras bajas, escasas en relación a la importancia de la operación y el éxito obtenido, son: capitán de caballería, don Luis Alvarez, y dos más, heridos graves; tres muertos, varios heridos graves y algunos leves; de indígenas y de infantería un capitán y un sargento, heridos graves.

El alto comisario felicitó al general Barrera y tropas a sus órdenes por el brillante éxito logrado.

El marqués de la Frontera

Después de permanecer varios días entre nosotros, salió ayer para Madrid el subsecretario de Abastecimientos señor marqués de la Frontera.

A la estación fueron a despedirle numerosos amigos.

El marqués de la Frontera, requerido por las ocupaciones de su cargo, se ausenta de Badajoz antes de lo que hubiera deseado.

Antes de la salida del tren conversa-

mos breves momentos con él, manifestándonos su satisfacción por el resultado de las elecciones en los distintos distritos de la provincia, en la que se ha obtenido el triunfo de siete candidatos adictos al Gobierno. Se lamentó no haberse podido despedir de muchos de sus numerosos amigos, rogándonos que lo hicieramos en su nombre.

En el grupo de amigos saludamos a los señores García Guerrero y Sancho Conejo, candidatos triunfantes por la circunscripción y el distrito de Mérida respectivamente, que despidieron al subsecretario de Abastecimientos.

Almacenistas de vinos

En defensa de vuestros intereses, debéis tomar nota de que los mejores vinos, por su calidad y graduación, son los de Guareña.

Especialidades en uva de mesa con años de precios caros.

Conviene hacer uso de los Laboratorios y Malliganes.

Pedid precios y condiciones al cosechero y exportador.

ADELARDO MANCHA
GUAREÑA (BADAJOZ)

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Campaña lanera

Actividad en el mercado lanero.—Se inician las compras.—Llegada de negociantes.

Este año la campaña lanera se ha retrasado un tanto y en verdad ha sido por culpa de los compradores que esperaban sin fundamento alguno, una baja de consideración en el precio de lanas.

Hemos tratado en diferentes ocasiones del tratamiento de las compras, así como incertidumbre en el mercado.

Pensaron los compradores que al finalizar la guerra europea constituiría una flojedad en los precios tan grande, que las lanas tendrían de nuevo sus precios primitivos antes de comenzar la gran contienda; y precisamente era todo lo contrario de semejantes pensamientos y augurios.

No concebían los compradores que la escasez de lanas en los mercados extranjeros es grande y que el único mercado que podía ofrecer lanas en condiciones inmejorables era el español, asegurado esta afirmación con la paz.

En la provincia se nota gran actividad en la demanda, habiéndose iniciado ya las operaciones a precios medios que se basan en las 50 pesetas arroba, y se ha acentuado más desde hace unos días con la llegada de varios negociantes de diferentes regiones.

Como ahora comienza con ahínco el mercado lanero, tendremos al corriente a los lectores en todo cuanto afecte a él.

El problema de las patatas

El toque de atención.—Gestionos del Alcalde.—Hay patatas compradas.—Se venderán las patatas a 30 céntimos/kilo.

Hace unos días dimos desde estas columnas un toque de atención acerca del problema tan importante como es el del abastecimiento de patatas de la población y del precio a que se cotizaban dentro de la capital las existencias que había.

Sin que los vendedores se atuvieran a la tasa, ni siquiera a los dictámenes de sus conciencias, expendían el kilo de este tubérculo nada menos que a setenta y ochenta céntimos y el público, con una resignación misericordiosa, abonaba tranquilamente esa cantidad, por un puñado de patatas pequeñas y podridas.

Nuestra queja fue recogida por la autoridad municipal, que bien pronto comenzó a realizar gestiones encaminadas para lograr solucionar el conflicto.

Desde luego, dijo el Alcalde a uno de nuestros redactores, que el industrial señor García Mata, vendía el kilo de patatas a 0'35 y que habíase entrevistado con el comisionista el cual le ofreció las patatas necesarias al precio de 0'20 céntimos kilo.

Solucionado el conflicto del abastecimiento, el señor Alcalde tropezó con otro obstáculo de importancia, que era el de los medios de transportes, para lo cual celebró una conferencia con el señor Gobernador civil, que se dirigió al ministro de Abastecimientos encareciéndole pusiera a disposición de los almacenes de patatas, el material ferroviario preciso para llevar a cabo el transporte.

Como se encontraba entre nosotros el subsecretario de Abastecimientos, señor marqués de la Frontera, noticioso de nuestro eco apresuróse a trabajar por la solución del conflicto y seguidamente puso a disposición de los industriales de esta plaza la cantidad de patatas que se precisasen a precios económicos a fin de que se pudieran expendir en la localidad a unos 0'30 céntimos/kilo, dejando utilidad al vendedor.

Se han adquirido ya patatas en cantidad abundante para surtir a la población y para que termine el abuso a que se ha sometido al público hasta que dimos la voz de alarma.

Mercado sevillano

Información del día.—ACEITE DE OLIVA.—Día 3 de junio de 1919.

Como consecuencia natural de las circunstancias por que atravesaba el mercado, los precios se han resentido y la tendencia de la plaza es de baja.

Según noticias que hemos adquirido, las pocas operaciones que se han realizado han perdido un real.

Como continúa el paro del servicio de acarreo, la entrada es nula.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Acéites buenos corrientes, producción

LOS PUEBLOS

Esparagosa de la Serena

La obra de un loco.—Desde hace algún tiempo venían notándose síntomas de enajenación mental en el vecino de esta villa Benito Campos Tena, quien constantemente amenazaba a su mujer, Temerosa, ésta y en evitación de un lamentable suceso, trasladóse al inmediato pueblo de Montelirio, a casa de unos parientes, quedando al cuidado del enfermo la mujer de un hermano de éste, llamada María de los Angeles Dávila.

Anoche, cuando la referida mujer salió del domicilio del demente, adonde fue para llevarle la cena, vióse sorprendida por éste, que sigilosamente la había seguido, y que blandiendo unas tijeras de esquilador asestó un golpe en la espalda, otro en el cuello y otro en el parietal derecho.

A los gritos de la pobre mujer, los transeúntes lograron, tras no pocos esfuerzos, sujetar al loco, que será conducido al Manicomio provincial.

La plaga de la langosta, ese azote que año tras año venimos padeciendo en Extremadura y que tan poco se hace para combatirla con eficacia, va a dejar este año triste recuerdo para los labradores de este pueblo.

Después de haber arrasado completamente los sembrados de lentejas y los garbanzales (muchos y muy buenos), el voraz ortóptero, amenaza destruir también los sembrados de trigo, lo que unido a la pérdida total de la cosecha de nava que causaron las heladas de fin de abril, supone una pérdida muy considerable para los labradores, que han visto en poco tiempo cómo se ha esfumado el premio a sus afanes.—Corresponsal, Junio 9/19.

Villafranca.—El partido de Almendralejo una vez más está de enhorabuena. La proclamación por el artículo 29 del excelentísimo

señor marqués de Valdeyrey, nuestro ilustre y querido diputado a Cortes, es testimonio elocuente de la general simpatía que goza entre nosotros y de la vivísima satisfacción que todos tenemos de vernos representados en Cortes por tan prestigiosa personalidad.

Aquí en Villafranca, al confirmarse la noticia, llenó de júbilo a todas las clases sociales que expresaron entusiastamente al marqués de Valdeyrey sus sinceras felicitaciones.

Como complemento a estas justas y legítimas alegrías, los numerosos y valiosos amigos del excelentísimo señor conde de Osilo se proponen unánimemente votar una vez más senador del Reino, en reconocimiento a la intensa labor realizada en pro de esta provincia en anteriores legislaturas por el ilustre prócer, modelo de caballerosidad y de hombre culto y bondadoso.

—La empresa de nuestro lindo teatro Salón Alhambra se propone deleitarnos en estos días con la exhibición de modernas e interesantes películas, entre las que figuran Fabiola y El ojo del submarino.

Deseamos a los simpáticos empresarios los mejores aciertos y el más completo éxito de laquilla.

Mérida.—Una fiesta.—Van muy adelantados los trabajos preliminares para las fiestas que en esta ciudad han de celebrarse con motivo de la entrega del estandarte que el pueblo de Mérida regala al batallón de Artillería aquí destacado.

Todavía no se puede precisar el día en que habrán de comenzar éstas, porque no se ha señalado fecha aún por el Capitán general de la primera región.

Prometemos a los lectores dar amplios detalles de estas fiestas, que a juzgar por el entusiasmo que reina, prometen tener una solemnidad y esplendor inusitados.—Corresponsal.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga o crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Motores a Gas pobre y Maquinaria eléctrica.—Tengo de varias potencias siempre disponibles a la venta, para poder ser instalados rápidamente. No admito intermediarios. Razón: JUAN MUSSONS, TRAFALGAR, 23. BARCELONA.

Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería.—Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acétileno, con patente de invención sistema Muñiz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

Los Santos de Maimona.—Don Juan Rico Durán, tiene a la venta 400 borros, 260 primales y cinco vacas.

Don Pedro Rico Gómez tiene a la venta 1.700 arrobas de lana fina superior calidad, 225 ovejas de desecho y 550 borregos de muy buena clase.

Malcocinado.—Don Francisco Marín Fernández, tiene a la venta 40 cerdos, 20 de seis meses y otros 20 de diez.

Monesterio.—Don Plácido Hernández vende 100 arrobas de lana basta.

Don Manuel Sayago Muñoz, 300. Señores Sayago, 1.000. Doña Dionisia Miranda, 100. Además hay otras pibas en venta, que pueden dirigirse a don Daniel Córdoba, corredor.

Puebla del Prior.—Don Eugenio Fernández, vende 400 ovejas de buena edad y 200 viejas.

Don Pedro González, tiene a la venta 200 ovejas viejas y 400 borregos.

Santa Marta.—Don Juan Díez Pérez, tiene a la venta once erales para carne, muy gordos.

Don Antonio Ramírez tiene a la venta 280 entre borros y carneros merinos, en buenas condiciones de carnes.

Villanueva de la Serena.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, vende 480 arrobas de lana fina, merina, irashumante.

Zafra.—Don Casimiro Fernández, tiene a la venta 450 primales merinos, gordos, con lana y 180 arrobas de lana merina.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 4, 25 h.

Mercedes.—Vacas, 2'85 a 2'95. Novillos, 2'72 a 2'83. Corderos, 3'05 a 3'10.

Bolsa.—Interior 4 por 100, serie F, 77,25. Banco de España, 510. Tabacos, 314. Francos, 77,50. Libras, 23'08. Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108,90.

La muerte de González Besada.—Al conocerse en Madrid la muerte de González Besada, ha producido general impresión de duelo.

A la casa mortuoria comenzaron a acudir los innumerables amigos del finado, llenándose rápidamente las listas colgadas en la portería.

Indagábase por todos detalles de la muerte, que ha sorprendido dolorosamente, pues ayer el ex presidente del Congreso hizo su vida normal, hablando con sus habituales tertulianos, hasta próximo a las once de la noche en que se retiró a descansar.

A los pocos momentos de haberse

Jose Millán Martínez.—Exportación-Importación. Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyses. Chiacinas. Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.

Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.—Corresponsal.

VERANEOS EN BÉJAR.—Se anuncia a todos los veraneantes en plaza, habiendo Maura sometido a la firma del Rey el oportuno decreto.

González Besada ha sido amortajado con la toga de abogado.

Villanueva hizo gestiones cerca de la familia para conseguir que el cuerpo se depositase hasta el entierro en el Congreso de los diputados, pero no pudo vencer la resistencia de la viuda a separarse del cadáver hasta el momento del sepelio.

Como la mayoría de los diputados se encuentran fuera de Madrid, por tener que asistir mañana a los escrutinios, no ha podido Villanueva invitarles al entierro.

Como oficialmente nada podía hacer, pues todavía no están proclamados más que los elegidos por el artículo 29, ha publicado una excitación en la prensa rogando a los que se encuentren en Madrid la asistencia al entierro.

El ayuntamiento de Pontevedra telegrafió esta mañana a don Eduardo Vintencil comisionándole para que, en nombre de la ciudad, diera el pésame a la familia, encargo que quedó prontamente cumplido.

Se creyó que se suspendería la Fiesta de la Flor anunciada para mañana, pero no se han circulado las órdenes y se cree que la Fiesta se celebrará, aunque con menos lucimiento que otros años.

Maura y los periodistas.—Después de despachar con Maura, el Rey fué a la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

Don Antonio estaba muy afectado por la muerte de González Besada, pues según dijo a los periodistas, le unía al muerto una fraternal amistad particular. Hizo grandísimos elogios de las bondades y talentos de Besada, considerando su pérdida como una gran desgracia nacional.

Después comunicó a los reporteros que la situación de Andalucía tendía a regularizarse y que se iban resolviendo los conflictos pendientes, pues aunque quedaban algunos focos, en general mejoraba bastante la cuestión.

No tiene pensada la fecha en que volverá a celebrar Consejo, pues según dijo, depende de que algún ministro le anuncie que tiene ultimados los proyectos que hayan de tratarse en Consejo.

Automóviles Mitchell extra silenciosos. Automóviles Stutz extra rápidos. Motocicletas Indian las que batan todos los "records".

AGENCIA EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA. STOCK MICHELIN MERIDA.

Santa Bárbara. Probados los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por Miguel Nieto Marín.

Marca «Santa Bárbara». Precio: arropa de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada.

Pedid amonillado fino 5.ª y cerveza Cruz del Campo. NUEVA, 11. Teléfono número 65. ALMENDRALEJO.

LA CUBANA. Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos. SEBASTIAN NICOLAS.

Advertisement for Purgant Japonés Nazarnorima, Sello Japonés "Gimen", and Aurora Bilbao. Includes images of the medicine bottles and a woman holding a child.

Advertisement for Europe Company, VITICULTORES, and AGRICULTORES. Includes text about agricultural insurance and product prices.

Pleito azucarero

He aquí la Real orden dictada recientemente y que ha originado disgustos en los azucareros...

1.º Desde la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, queda en suspenso la aplicación de la ley...

2.º La tasa del azúcar, determinada en la Real orden del Ministerio de Abastecimientos...

3.º Los fabricantes de azúcar mantendrán los precios y condiciones de adquisición de la remolacha y caña de azúcar...

4.º Los fabricantes de azúcar tendrán obligación de crear inmediatamente en cada una de las capitales de provincia y ciudades asistidas...

5.º La suspensión de los efectos de la Real orden de este Ministerio de 30 de enero de 1916...

6.º Los azúcares existentes actualmente en la península en régimen de depósito comercial...

7.º Los cargamentos de azúcar extranjero que hallan llegado a puerto español a la fecha de publicación...

8.º Los azúcares que se hallan en depósito comercial que los introduzcan para consumo con arreglo al inciso primero...

9.º Los azúcares que se hallan en depósito comercial que los introduzcan para consumo con arreglo al inciso primero...

10.º Los azúcares que se hallan en depósito comercial que los introduzcan para consumo con arreglo al inciso primero...

11.º Los azúcares que se hallan en depósito comercial que los introduzcan para consumo con arreglo al inciso primero...

12.º Los azúcares que se hallan en depósito comercial que los introduzcan para consumo con arreglo al inciso primero...

13.º Los azúcares que se hallan en depósito comercial que los introduzcan para consumo con arreglo al inciso primero...

14.º Los azúcares que se hallan en depósito comercial que los introduzcan para consumo con arreglo al inciso primero...

15.º Los azúcares que se hallan en depósito comercial que los introduzcan para consumo con arreglo al inciso primero...

16.º Los azúcares que se hallan en depósito comercial que los introduzcan para consumo con arreglo al inciso primero...

17.º Los azúcares que se hallan en depósito comercial que los introduzcan para consumo con arreglo al inciso primero...

18.º Los azúcares que se hallan en depósito comercial que los introduzcan para consumo con arreglo al inciso primero...

19.º Los azúcares que se hallan en depósito comercial que los introduzcan para consumo con arreglo al inciso primero...

20.º Los azúcares que se hallan en depósito comercial que los introduzcan para consumo con arreglo al inciso primero...

21.º Los azúcares que se hallan en depósito comercial que los introduzcan para consumo con arreglo al inciso primero...

22.º Los azúcares que se hallan en depósito comercial que los introduzcan para consumo con arreglo al inciso primero...

cuatro las remesas que durante el mes se han efectuado por los labradores de Orliguera y La Coruña.

Se ha nombrado un representante encargado de la recepción y venta del ganado, y se han instalado unas oficinas con personal de esta Asociación...

Como antes decimos, en el poco tiempo que el servicio lleva establecido se han liquidado cuatro remesas compuestas de 111, 71 y 78 terneras y 18 bueyes...

Desde hace muchos meses la circulación de la lana estaba sólo autorizada dentro de Francia. En la actualidad, y según decreto de 13 del corriente...

Las autorizaciones de entrada permanecen aún bajo el régimen de permisos especiales, pero en las últimas trabas habrán desaparecido dentro de poco.

Este feliz acontecimiento coincide con el principio del nuevo esquilón, y este mercado no tardará en recibir en abundancia las lanas necesarias para alimentar plenamente su comercio y su industria.

Apenas se consiga el restablecimiento normal de los transportes y de las antiguas razonables tarifas ferroviarias, los negocios laneros marseleses recobrarán su tradicional importancia.

Australasia.—Dice The Times que el director de materias primas en el Ministerio de Municiones inglés ha publicado una evaluación, basada en los últimos cables recibidos, acerca de los stocks de lana disponibles para embarque en Australia y Nueva Zelanda.

Según dicha evaluación, a partir del próximo mes de septiembre podrán ser embarcadas para Europa desde dichos países 225.000 balas mensuales de lanas, de los esquilones de 1919 y 1920.

La cantidad actualmente disponible suma 927.846 balas.

Sacrificios de cerdos en Madrid En la temporada de matanza que comenzó el 31 de diciembre del año pasado y finalizó el 31 de marzo último se han sacrificado en el Matadero de cerdos de Madrid 33.795 reses, cuyas canales arrojaron 3.584.944 kilogramos de peso.

Durante la temporada anterior, o sea en el período comprendido entre el 30 de octubre de 1917 y el 31 de marzo de 1918, las reses depolladas alcanzaron el número de 41.830 y el peso total de 3.937.686,5 kilos.

El sacrificio, por lo tanto, ha disminuido en la última temporada, con relación a la anterior en 8.035 reses, siendo inferior la suma de kilos en 332.742,5.

Los precios mínimos y máximos fueron en la temporada de 1917-18, 2,55 y 2,90 pesetas kilo (sin contar los 40 céntimos de derechos, por kilo), y en la de 1918-19, 3,30 y 3,70 pesetas kilo (también sin contar los impuestos).

El sacrificio, por lo tanto, ha disminuido en la última temporada, con relación a la anterior en 8.035 reses, siendo inferior la suma de kilos en 332.742,5.

Los precios mínimos y máximos fueron en la temporada de 1917-18, 2,55 y 2,90 pesetas kilo (sin contar los 40 céntimos de derechos, por kilo), y en la de 1918-19, 3,30 y 3,70 pesetas kilo (también sin contar los impuestos).

Como la demanda es nula, la colocación de las partidas llegadas tropiezan con grandes dificultades.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según precedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Aceites buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca aceña, menos de tres grados, de 16,75 a 16,87 pesetas los once y medio kilos (67 a 67 y medio reales).

Aceites más endebles, producción 918 a 919, de 16,25 a 16,50 pesetas los once y medio kilos (65 a 66 reales).

Oferias que se hacen Azuaga.—Don Antonio Montalvo, vende una alameda de álamos negros de mill pies próximamente.

Alayala.—Don Francisco Martínez tiene a la venta 100 fanegas de altramuces dulces.

Don Daniel Vellido Maraver vende 500 arrobas de aceite.

Don Francisco García Arribas vende un vagón de altramuces.

Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa vende 1.000 palos de eucalipto para cercas, el precio de 1,73 pesetas para cercas, y a dos pesetas sobre vagón Badajoz.

También vende 250 viejas, 700 borros y 800 borregos pelados. Vende también tres hermosas yeguas paridas, dos de ellas con rasura mular, y cinco yuntas de erales para labor.

Barcarrota.—Don José García Cuenda, don Rafael Márquez, don Francisco Sánchez, doña María de los Angeles Moreno, don Luis Mendoza y don Agapito Conchado, venden entre todas unas 2.000 arrobas de lana.

Berlanga.—Don Perfecto Montanero vende 1.000 borregos a precios corrientes y también grandes cantidades de cebada.

Bienvinda.—Don Juan García, vende 500 borregos merinos.

El conde de Casas Henestrosa, tiene a la venta tres vagones de cebada.

Campillo de Lienra.—Don Juan García, vende 500 borregos merinos.

Don Benigno Cabezas Méndez tiene a la venta 100 ovejas merinas, 150 borregos machos, 200 carneros primales, dos vacas grandes, cuatro novillos utrerros, cinco añijos y cede en arriendo una dehesa llamada la «Encomienda», de 700 fanegas de cabida, a pasto, labor y aprovechamiento de una inmejorable montanera.

Castellano.—Doña Micaela Romano tiene a la venta 500 arrobas de aceite, 400 carneros y cuatro bueyes que pueden servir para carreta.

Cheles.—Don Pedro Troca, tiene a la venta 60 vacas de parir.

Don Eduardo Sierra, vende 10 añejos.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para fratar, con dicho ocho seño.

Segura de León.—Don José Díez tiene a la venta 80 cerdos de dos años con cinco o seis arrobas, y 350 borregos, todos en buenas condiciones.

Los Santos de Maimona.—Don Juan Rico Durán, tiene a la venta 400 borros, 250 primales y cinco vacas.

Don Pedro Rico Gómez tiene a la venta 1.700 arrobas de lana fina superior calidad, 225 ovejas de desecho y 550 borregos de muy buena clase.

Malcoinado.—Don Francisco Marín Fernández, tiene a la venta 40 cerdos, 20 de seis meses y otros 20 de diez.

Monesterio.—Don Plácido Hernández vende 100 arrobas de lana basta.

Don Manuel Sayago Muñoz, 300. Señores Sayago, 1.000. Doña Dionisia Miranda, 100.

Además hay otras pilas en venta, que pueden dirigirse a don Daniel Córdoba, corredor.

Puebla del Prior.—Don Eugenio Fernández, vende 400 ovejas de buena edad y 200 viejas.

Don Pedro González, tiene a la venta 200 ovejas viejas y 400 borregos.

Santa María.—Don Juan Díez Pérez, tiene a la venta once erales para carne, muy gordos.

Don Antonio Ramírez tiene a la venta 250 entre borros y carneros merinos, en buenas condiciones de carnes.

Villanueva de la Serena.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, vende 450 arrobas de lana fina, merina, trashumante.

Zafra.—Don Casimiro Fernández, tiene a la venta 450 primales merinos, gordos, con lana y 150 arrobas de lana merina.

Madrid, 3, 23 h. Mercados Vacas, 2'89 a 3. Novillos, 2'75 a 2'85. Corderos, a 2'95.

Bolsa Interior 4 por 100, serie F, 78'41. Banco de España, 508. Tabacos, 501. Francos, 78'75. Libras, 23'00. Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108'25.

Las mañanas del Presidente Al recibir a los periodistas en la Presidencia les manifestó Maura que no tenía ninguna noticia que comunicarle, pues lo único interesante en estos momentos, o sea el resultado de las elecciones en los distritos dudosos, se lo dirían en Gobernación.

Además dijo que no podía conservar en la memoria todos los datos que Goicoechea le había facilitado.

También dijo que no había puesto a la firma del Rey ningún decreto.

El obispo de Badajoz Entre las visitas que recibió esta mañana Maura figuró la del obispo de Badajoz.

Despachando El ministro de la Gobernación estuvo en Palacio despachando con el Rey, aunque sin poner a su firma ningún decreto.

Firma de Hacienda El Rey firmó un decreto concediendo un crédito extraordinario para obras públicas y otros señalando el capital con que han de contribuir por utilidades varias sociedades extranjeras.

La recaudación En el Ministerio de Hacienda se han facilitado los siguientes datos sobre la recaudación:

En el mes de mayo se han recaudado por todos conceptos, excepto Aduanas, 119.353.540 pesetas, con aumento de 7.639.451 sobre la recaudación obtenida en el mes de mayo del año anterior.

Por Aduanas se recaudaron 22.561.633, con un alza de 8.030.514 pesetas.

El alza por todos conceptos obtenida en el mes, asciende a 18.719.965 pesetas.

Durante los cinco meses que van transcurridos del año actual, la recaudación por todos conceptos, menos Aduanas, se elevó a 480.150.357 pesetas, con un alza de 38.960.142 pesetas.

Aduanas arroja un alza de 45.764.925 pesetas.

El total del alza por todos conceptos en los meses de enero a mayo, ambos inclusive, es de 84.725.065.

El ministro de Hacienda había notado que este resultado era tanto más halagüeño si se tiene en cuenta la baja en redenciones militares, y que este año

había empezado un mes más tarde la cobranza de las cédulas personales.

El Rey A las once marchó el Rey a presentar las carreras de caballos en el hipódromo de Aranjuez.

Cuando iba a tomar el automóvil, llegaba a Palacio el señor Ortega Morejón, que acababa de llegar de París de hacerse cargo de la tutela del infante don Antonio María de Orleans.

Ortega Morejón habló algunos instantes con el Rey.

La Reina salió para Aranjuez a las cuatro de la tarde.

Comentarios y fantasías Los periódicos hostiles al Gobierno y los habituales concurrentes al salón de conferencias que no militan en el munitismo, se dedican a hacer cábalas y comentarios sobre la actitud del partido conservador, que acudida Dato, en sus relaciones con el Gobierno.

Esta tarde algunos diputados dadas ponían en boca de su jefe unas manifestaciones que, al ser conocidas, produjeron algún revuelo entre los políticos.

Según dichos diputados, don Eduardo Dato aprovechará la primera ocasión que se le presente para filiar su posición independiente y desligarse de toda responsabilidad por los actos del Gobierno, pues oportunamente declaró que la unión sólo tenía el carácter de una concordia electoral.

A pesar de esto ofrecerá su apoyo al Gobierno para todo lo que afecte al mantenimiento del orden y a la legalización de la situación económica, exactamente igual que lo haría con cualquier otro Gobierno.

Preguntados entonces si Dato aspiraba a gobernar con estas Cortes, contestaron que de ninguna manera, pues entonces tendría que ser prisionero de los mauristas y ciervistas, como ahora Maura lo es de los conservadores.

Agregando que Dato para constituir Ministerio exigiría el decreto de disolución de Cortes.

Aseguraban también que el jefe de los conservadores no autoriza a ningún correligionario para que acepte la presidencia del Congreso.

Como prueba de lo alejado que Dato se halla en ciertas cuestiones del actual Gabinete, hacían resaltar dichos diputados que se había abstenido de concurrir al Cerro de los Angeles el día de la inauguración del monumento al Corazón de Jesús.

Negocio interesante para los labradores A tres kilómetros de la estación del ferrocarril de Matanegra, y a ocho kilómetros de Zafra, se vende, en los mejores barros de aquella zona, una hermosa finca de labor, viñedo y olivar, cuya superficie es de 184 fanegas de marco real.

Tiene buena casa cortijo de sólida y reciente construcción, y el precio en dos plazos sin interés, incluyendo el edificio, es el de 750 pesetas la fanega de marco real.

Otra finca, sólo de labor, de 62 fanegas de superficie con casa cortijo, suelo fertilísimo y lindando con la anterior, se cedería al contado a 650 pesetas la fanega de marco real.

Tomando las dos fincas se aplazaría el pago de la mitad del valor, sin interés, hasta un año.

Informará su dueño don Rafael Villegas Gil, en Almedralejo, o en la Colonia vitivinícola de Matanegra, antigua dehesa de «Culebras», finca colindante de las anteriores.

Santa Bárbara Probados los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por Miguel Nieto Marín

Marca «Santa Bárbara». Precio: aroba de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada.

Pedid amonillado fino 5.º y cerveza Cruz del Campo.

NUEVA, 11 Teléfono número 65. — ALMEDRALEJO —

ROMEROL PRODUCTO NACIONAL Unico desinfectante en el mundo de olor agradable, aroma del monte (TÓXICO)

Desinfección verdad de Casas, Comercios, Cafés, Cuarteles, Cuadras, Buques, Establos, Cementerios, Escuelas, Hospitales, Iglesias, Institutos, Refreres, Urinarios, Vagones, Porquerizas, Universidades, Paseos públicos y en general de todos aquellos sitios que bien por acumulación de personas o por desprendimiento de miasmas, deba hacerse una verdadera y perfecta desinfección.

PRECIO DEL LITRO: 4 PESETAS DE VENTA EN FARMACIAS, LABORATORIOS, DROGUERIAS Y PERPUERIAS CONCESIONARIO EXCLUSIVO: VASSALLO CAMPOS, HERMOSILLA, NUM. 25, MADRID CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO DE ANTONIO GUTIERREZ SUCESOR DE F. BIGERIEGO PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

SELLO YER CURA DOLORES DE CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR DE MUELAS, DOLORES NERVIOSOS Y toda clase de dolores REUMÁTICOS

VITICULTORES Hallaréis grandes beneficios empleando en vuestras viñas el Azule, Flor Sulbimado y el Sulfato de cobre inglés de 98/99 grados. PRECIOS COMO NADIE EN Droguería Extremeña.—San Juan, núm. 34

Folleín de «Correo de la Mañana» LA PRINCESITA DE LOS BREZOS NOVELA ESCRITA EN ALEMÁN EUGENIA MARLITT un dedo que quizás algún día estuvo cubierto de carne rosada y enuelto en una piel fina como el raso y tan blanca como la de la mano que hacía poco había allí mismo visto, querido y admirado; un dedo tal vez rodeado de preciosos anillos de oro y de uno de cuyos movimientos quién sabe si había dependido la vida y el bienestar de muchas humanas criaturas. Me encaramé en la colina y enteré el hueso debajo del pino, de aquel buen árbol viejo que con sus frondosas ramas velaba el sueño de la muerte y que quizás había recibido aquel día mortal herida.

una cosa. Esa figura, que al moverse dejaba oír siempre el crujido de la seda, que sólo fúgaxmente parecía por el cuarto donde yo estaba y que a lo sumo de tarde en tarde posaba sobre mi cabecita sin blanca mano; era para la señorita Luisa la señora; a mí me hacían llamarla mamá.

Un día me desperté, pero no en la habitación grande y sombría, y encontréme en los brazos de un señor alto y rubio que me contemplaba sonriendo y me decía: «¡Hola, hola; cómo ya estás despierta! A su lado estaba la señorita Luisa con un sombrero negro y un gran velo: corrían por sus mejillas gruesas lágrimas y sus manos retorciéndose con doloroso ademán. Muy cerca y adelante de nosotros alzabase un edificio con un nido de cigüeñas y sobre el nido cuatro robles; cuando fijé mis ojos en el encendido rostro del hombre que entre sus brazos me tenía, echándome hacia atrás espantada me puse a gritar con todas mis fuerzas; pero cesó mi miedo cuando a una voz de aquel señor asomaron por la puerta de la casa una porción de gallinas de variados colores que corriendo se dirigieron hacia él.

pararse de cuando en cuando delante de aquel señor, con las piernas muy abiertas y mugiendo desahogadamente. En el tejado picoteaba la cigüeña, e Isabel, la de mirada severa, me presentaba un lindo gansito en cuya aterciopelada piel introduje no sin cierta vacilación mi mano. Por todas partes se veía sol, un sol espléndido, con destellos de oro, y en los árboles susurraban incesantemente las hojas mecidas por el embalsamado aire del brezal. Ante aquel espectáculo prorumpí en gritos de júbilo, mientras mi institutriz lanzaba al aire desde el umbral de la puerta desgarradores sollozos.

En brazos de Heinz hice de esta suerte mi entrada en Dierkhof, y a partir de aquel momento comenzó mi verdadera existencia. De la noche a la mañana habíame convertido en una niña feliz; y eso que cuantos me miraban se deshacían en lágrimas. ¡Con qué placer, subida en hombros de Heinz, recorría alegremente el brezal un día y otro día! Allí, en el sitio más solitario, había una pequeña choza de barro con su techo de paja tan bajo que el gigante de Heinz tenía que agacharse mucho para entrar en aquella pobre cabaña. El interior de éste era, sin embargo, habitable: la mesa y la silla tenían la blancura de la nieve, y detrás de las dos grandes puertas del armario enclavado en la pared veíanse abultados colchones de mollida pluma cubiertos con una mantita limplísima y de colores chillones.

Luisa, mi abuela había hecho traer de la ciudad un sofá con el asiento y el respaldo rehenchidos de cerda, e Isabel había puesto en las puertas y ventanas cortinas lisadas de azul y blanco, que mi institutriz solía tener enteramente corridas, pues decía que le daba gran miedo aquel interminable y silencioso brezal lo mismo cuando aparecía envuelto en olas de fuego por el sol del mediodía; que cuando en la llamada noche lo veía iluminado por la pálida luz de la luna.